

TLALMANALCO

Gobierno de la Gente



En Tlalmanalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 14:37 horas del día 12 de Octubre del año 2022, dio inicio la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 – 2024: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias Primer Regidor, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos Tercer Regidor, C. Carolina Trueba Vega Cuarto Regidor, C. Virgilia Rojas Vélez Quinto Regidor, C. Daniel Pérez Pacheco Sexto Regidor, C. Claudia Moreno Carmona Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero Secretario del H. Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Trigésima Cuarta Sesión de Cabildo con el carácter de Ordinaria el presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente Sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- **5.**-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OFICIAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 2024.
- **6.-**ASUNTOS GENERALES
- 7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.











TLALMANALCO 2022-2024 (Jobierno de la (Jente









4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En la instrucción al Secretario del Ayuntamiento el Cuerpo Edilicio procedió a firmar el acta de la sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal sometiendo a votación que la firma del acta se realice de ahora en adelante al finalizar la sesión siendo aprobado por unanimidad.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OFICIAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024.

Señor Presidente, Sindico, Regidores para el desahogo del presente punto el cual es en base a la solicitud del C. Roberto Carlos Ruiz Gómez quien presenta ante ustedes el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 para su aprobación y autorización para su promulgación, publicación y uso con fines administrativos.

El presente se muestra ante ustedes en su versión física e impresa.

El cual bajo instrucción del Señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

6.-ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del presente punto el secretario pregunto al Cuerpo Edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

En uso de la palabra el Presidente Municipal menciono que la Lic. Monserrath Jiménez Romero se encuentra ejerciendo su periodo de maternidad otorgado como beneficio por parte del ISSEMYM, ella se desenvolvía como Titular de la Unidad Investigadora adscrita a la Contraloría Municipal, por la importancia de la posición tenemos la necesidad de nombrar a un nuevo titular durante este periodo de incapacidad por maternidad, es por eso que se propone al Lic. Jaime Milla Bello quien se desempeña como auxiliar administrativo adscrito a la Contraloría Municipal sea quien ocupe ese cargo y una vez concluida dicha incapacidad se reincorpore a su cargo actual.

El cual bajo instrucción del Señor presidente fue sometido a votación siendo autorizada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presente sesión y no habiendo más asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 14:42 horas del día de la Fecha.





TLALMANALCO

Gobierno de la Gente



H. Ayuntamiento Constitucional

Administración 2022 - 2024

C. Luis Enrique Sánchez Reyes

Presidente Constitucional

Claudia Ivonne Castellanos Zamudio

Síndico Municipal

Víctor Hugo Ortega Covarrubias

Primer Regidor

Carmen Yadira Covarrubias Zoon

Segundo Regidor

Irving Francisco Aguilar Resenos

Tercer Regidor

Carolina Trueba Vega

Cuarto Regidor

Virgilia Rojas Vélez

Quinto Regidor

Daniel Pérez Pacheco

Sexto Regidor





TLALMANALCO 2022 - 2024

Gobierno de la Gente



Claudia Moreno Carmona

Séptimo Regidor

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARCO ANTONIO SALES RIVERO

TLALMANALCO EDO. MÉX

La presente hoja de firmas corresponde a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de Octubre del 2022.

